

justificante de haberse dado de alta en la Matricula Industrial, y una vez efectuado, pase a la Administración de Arbitrios para la liquidación de los derechos que procedan.

Seguidamente se da lectura a los dos escritos que ha presentado D. Juan Prats Vinaja, en su doble calidad de industrial particular y como Presidente de la Sociedad Anónima Bádico-Adornos para vestidos, interponiendo recurso contra la resolución que le fué comunicada con fecha 28 de noviembre pasado, sin citar la clase de recurso que se interpone, si bien manifiesta que se ampara en lo dispuesto en el art. 377 de la Ley de Régimen Local: a la vista de los antecedentes del asunto que ha sido ampliamente debatido en anteriores sesiones se acuerda desestimar dichos documentos, por haberse presentado la reclamación fuera de plazo.

Sobre la petición de permiso de obras que formulan los Sres. Ribot Pujol y Faz, en su edificación urbana de la Plaza de S. Pedro 4, con salida a Pasaje Montjoi, se acuerda solicitar una aclaración, por involucrar el pedimento, la intervención de otros organismos oficiales, de atenerse al contenido de la solicitud.

A continuación se da lectura a las resoluciones del Ilmo. Sr. Director General de Contribuciones y Régimen de Empresas, y del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, recibidas por conducto de Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre abono de 15.750 ptas. que por error material dejaron de incluirse en el Cupo de compensación de 1950, y notificando el señalamiento definitivo del de este ejercicio económico, que asciende a 257.254'38 ptas.

Por unanimidad se acuerda delegar en el Teniente de Al-

Junta Provincial, con vigencia en toda la provincia, los cuales ya han sido hechos públicos, exponiéndose al público en la Plaza del Mercado cubierto uno de los ejemplares: y como sea que cada semana se vendrán recibiendo las rectificaciones a los mismos, a su propuesta se acuerda aprobar la nueva modalidad que se sugiere y que se implantará a primeros de año.

También se acuerda, en vista de los destrozos causados por el reciente temporal de mar, reproducir el escrito de petición de obras de defensa y preparación frente al Palacio municipal, que hace tiempo se

lillo de la Guardia Urbana los objetos siguientes: Un alfiler adorno, por Eduardo Esteva Durán; unas gafas graduadas encontradas en el Salón Oriente por Lucía Romero y un toldo de lona por la Guardia Urbana.

remitió a la Jefatura de O. P. de la provincia.

Asimismo, y con el fin de que cuanto antes se pueda disponer de la sala de oro derrumbada en el Matadero Municipal, se acuerda proceder a su desmontaje y subasta del material utilizable, y con su importe reconstruir la citada dependencia.

## Original Concurso de Belenes

El «Liceo Abad Sunyer», con el deseo de mantener y avivar la tradición de los belenes e inculcar a sus alumnos la afición a los mismos, organiza entre sus escolares un concurso de belenes, para el que existe, en el momento de redactar estas líneas una gran animación.

Los alumnos inscritos en dicho concurso, construirán su propio belén en sus casas. El jurado compuesto de profesores y un alumno del centro, visitará dichos belenes, y dictaminará cuáles sean los merecedores de premio.

El fallo se publicará antes de la fiesta de los Reyes Magos.

Esa feliz iniciativa, será sin duda, un magnífico aliciente para mantener viva una tradición única.

El Jurado calificador que ha de fallar el Concurso filatélico escolar que se expone en Galerías Carabela, de nuestra ciudad, estará compuesto por los siguientes señores:

Don Timoteo Font (Presidente de la Sección Filatélica del Colegio de San José); don Manuel Vicens; don Luis Taberner; don Lorenzo Iglesias.

El fallo se dará a conocer en la edición de ANCORA del próximo jueves, así como el lugar y hora del reparto de premios.



DOMINGOS  
Y  
DÍAS FESTIVOS

**SELECTOS APERITIVOS CON TAPAS VARIADAS**

**Próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo** Celebre con toda alegría su NOCHE BUENA y NOCHE VIEJA con una típica cena en el

**RESTAURANTE BAHÍA — Reserve su mesa**

Al hacer sus compras para NAVIDAD y REYES  
sepa escoger CALIDAD y PRECIO

SOLO en  
Establecimientos **Luxor**  
(JUAN PUIG)

Verdaguer, n.º 13 - Teléfono n.º 161

encontrará estas condiciones en :

Radios: PHILIPS : TUNGSRAM : CLARION : ANGLO  
en exclusiva  
LAMPARAS : ESTUFAS : PLANCHAS : CAFETERAS, etc.  
solo en marcas garantizadas  
PORCELANAS : BRONCES : VAJILLAS : CRISTALERIAS  
OBJETOS REGALO DE PLATA DE LEY  
todo en modelos y clases exclusivas  
MAQUINAS ELECTRICAS PARA AFEITAR  
de las mejores marcas  
DISCOS GRAMOFONICOS «PHILIPS» con grabación a  
base de nuevo sistema.  
BATIDORAS «TURMIX-BERRENS» - MAQUINAS para  
COSER «WERTHEIM», las de más garantía.

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO SEGURO FAMILIAR  
INMEJORABLES SERVICIOS Y CONDICIONES

# PROTECTORA MUNDIAL, S. A.

COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA DEFUNCIÓN (ENTIERRO)

Dirección General: Trafalgar, 48. BARCELONA  
Subdirección: General Primo de Rivera, 3. Gerona

DELEGADO EN ESTA PLAZA

## ANTONIO GRUARTMONER ILLA

RUTLLA, 7 1.º